



Solicitud General 3758476
Solicitud Particular 1736563

REF. NO. 0629
GUADALAJARA, JAL., 15 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,527,582.10 (UN MILLON QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE MAYO DEL 2018 DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

PARTICIPACIONES

21111220000042842261C695028131001110018511004 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS ESTATALES

21111220000042842261C69502813100111001851100 Ingresos Est 2% S/Nomina	\$1,094.80	
21111220000042842261C69502813100111200185110 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Metropolitana		
21111220000042842261C69502813100111200185110 Ingresos Est 3% S/Hospedaje Zona Foránea	\$262.00	\$1,356.80

21111220000042842261C6950281110015510018511004 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C69502811100155100185110 Fondo General	\$1,239,612.50	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Ajustes del Fondo General	\$-38,479.21	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$28.29	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Ajuste de Imp. sobre Tenencia o Uso de Vehículos		
21111220000042842261C69502811100155100185110 Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$19,140.06	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Ajuste de Imp. Especial sobre Producción y Servicios	\$954.34	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100185110 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal		
21111220000042842261C69502811100155100185110 Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$252,308.09	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (70% Remanente)	\$-282.97	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$301,121.11	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Ajuste de Fondo de Fomento Municipal (30% Remanente)	\$-66,655.76	
21111220000042842261C69502811100155100185110 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$26,265.62	\$1,734,012.07

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA

\$1,735,368.87

DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO

\$160,262.00

SUB - TOTAL:

\$1,575,106.87

DEPOSITAR A NOMBRE DE FONDO DE APOYO MUNICIPAL

\$0.00

DEPOSITAR A NOMBRE DE BANOBRAS

\$47,524.77

DEPOSITAR A NOMBRE DEL MUNICIPIO

\$1,527,582.10

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE

C.C.P. ARCHIVO

C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

680000



Gobierno del Estado de Jalisco

Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
CONSTANCIA DE RETENCIÓN O DESCUENTO EN PARTICIPACIONES
ESTATALES Y FEDERALES

Núm. Pól. Graf. 3758476
Núm. Pól. Part. 1736563
FECHA 15/06/2018

EXPEDIDA A FAVOR DE

NOMBRE: MUNICIPIO DE AMACUECA, JAL.

DESCRIPCIÓN DE DESCUENTOS Y RETENCIONES

Num. Cuenta Contable	Descripción Cuenta Contable	Concepto	Importe
580108	DESCUENTO POR ADEUDO A BANOBRAS, S.N.C.	POR CONCEPTO DE AMORTIZACION DE CAPITAL E INTERESES POR ADEUDO CON BANOBRAS. LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2018	\$47,524.77
580205	DESCUENTO APORTACION A FIDEICOMISO TURISMO Z.F.(1135)	POR CONCEPTO DE 3% SOBRE HOSPEDAJE QUE SERA CANALIZADO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE TURISMO. LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2018	\$262.00
581201	DESCUENTO APORT.RESERVA RECURSOS AYUNTAMIENTOS	POR CONCEPTO DE APORTACION PARA LA RESERVA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2018. LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2018. LA RETENCION SE EFECTUO DE LAS PARTICIPACIONES PAGADAS EN EL MES DE JUNIO DEL 2018	\$160,000.00



ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA CUENTA PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE AMACUECA, JALISCO

TOTAL: \$207,786.77

Vo.Bo.

LIC. MIGUEL ANGEL RUALCABA TORRES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE OPERACIÓN Y DE OBRA

FORMULO

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS
UNIDAD DEPTAL. DE SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y PARTICIPACIONES

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

060000



TESORERIA MUNICIPAL DE:
AMACUECA, JALISCO

PORMENOR DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS ESTATALES, CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2018 Y LA LEY DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, RELATIVO AL MES DE MAYO DEL 2018, GENERADO EN LAS OFINAS DE RECAUDACION FISCAL QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACION:

No.	RECAUDADORA	UBICACION	IMPUESTO 2% SOBRE NOMINAS			IMPUESTO 3% SOBRE HOSPEDAJE			TOTAL PARTICIPACION
			BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION	
121	AMACUECA		\$1,217.00	40%	\$486.80	\$262.00	100%	\$262.00	\$748.80
230	GUADALAJARA		\$1,376.00	40%	\$550.40	\$0.00	100%	\$0.00	\$550.40
115	ZAPOTLITIC		\$144.00	40%	\$57.60	\$0.00	100%	\$0.00	\$57.60
	TOTAL		\$2,737.00	40%	\$1,094.80	\$262.00	100%	\$262.00	\$1,356.80

NOTA: EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO POR CONCEPTO DEL 3% SOBRE HOSPEDAJE, SE PARTICIPARA A LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE FIDEICOMISOS O CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES AL RESPECTO."

GUADALAJARA, JAL., JUNIO 4 DEL 2018
ENCARGADA DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE MAYO DE 2018

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DE MAYO DE 2018, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 26488/LXI/17 y 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DÉCRETO No.	IMPORTE PARTICIPACIÓN
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTÍCULOS 2º Y 6º DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º FRACCIÓN I, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	1,239,612.50
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	ARTÍCULOS 3º A, FRACCIÓN I Y II Y ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 6º FRACCIÓN IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490/LXI/17	19,140.06
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (Garantizable y 70% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488/LXI/17	252,308.09
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Excedente)	ARTÍCULOS 2º A, FRACCIÓN III, INCISO b), DE LA L.C.F. FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9º, FRACCIÓN II, INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488/LXI/17	301,121.11
TOTAL PARTICIPACIÓN			\$1,812,181.76

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000092

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION DE CONTABILIDAD

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICION DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE

TESORERIA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

AMACUECA, JALISCO

SE ENTERA AL MUNICIPIO LAS PARTICIPACIONES DEL AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DE 2017, DE LOS FONDOS QUE SE DESCRIBEN, CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CITADAS DE LAS LEYES DE COORDINACION FISCAL FEDERAL Y DE COORDINACION FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, MISMAS QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, EN SUS DECRETOS No. 26488/LX/17 Y 26490/LX/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 Y PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017

GUADALAJARA, JAL. 12 DE JUNIO DE 2018

CONCEPTO	DISPOSICIONES	DECRETO No.	DESCRIPCION DEL PAGO	IMPORTE DE LOS AJUSTES			IMPORTE PARTICIPACION AL MUNICIPIO
				BASE	PORCENTAJE	PARTICIPACION A MUNICIPIOS	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	ARTICULO 2º, 2ª-A, 3ª-A, 5ª Y 7ª DE L.C.F.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 5º FRACCION I, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490	AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	-132,656,371.00	22%	-29,184,401.62	-38,479.21
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (70% Remanente)	ARTICULO 2º, 2ª-A, 3ª-A, 5ª Y 7ª DE L.C.F.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 9, FRACCION II, INCISO a), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488	AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 70%	-15,903,512.00	70%	-1,004,184.00	-282.97
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (30% Remanente)	ARTICULO 2º, 2ª-A, 3ª-A, 5ª Y 7ª DE L.C.F.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 9, FRACCION II, INCISO b), DE LA L.C.F.E.J.M.	26488	AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 30%	-15,903,512.00	30%	-14,899,328.00	-66,656.76
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	ARTICULO 2º, 2ª-A, 3ª-A, 5ª Y 7ª DE L.C.F.F. FEDERAL Y EN EL CAPITULO III, ARTICULO 9, FRACCION IV, DE LA L.C.F.E.J.M.	26490	AJUSTE DEFINITIVO ANUAL DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	3,290,063.00	22%	723,813.86	954.34
TOTAL PARTICIPACION							-\$104,463.50

ENCARGADA DE LA DIRECCION DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

000093

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5º. FRACCIÓN V DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	26,265.62

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO.

000094



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 8 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2º. FRACCIÓN III, PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL VIGENTE HASTA 2011, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICULOS	<p style="text-align: center;">Importe</p> <p style="text-align: center;">28.29</p>
--	--

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

LC.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000095



Solicitud General 3760294
Solicitud Particular 1737198

REF. NO. 0629
GUADALAJARA, JAL., 19 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$1,148.05 (UN MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS 05/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN

21111220000042842261C6950281110015510018511004 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510018511004 (14) IEPS Gasolinas y Diesel Hasta 2013 y Actos de Fiscalización de Mayo de 2018 \$1,148.05

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$1,148.05

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL. - PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

960000



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 13 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL HASTA 2013 Y ACTOS DE FISCALIZACIÓN DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IEPS GASOLINAS Y DIESEL HASTA 2013 y ACTOS DE FISCALIZACIÓN	1,148.05

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

4600007

Nota aclaratoria: En el importe del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios Gasolina y Diesel (Actos de Fiscalización) por el mes de Mayo 2018, esta incluido el Complemento de Febrero, Marzo y Abril 2018, así como los intereses generados por el mismo concepto, de lo cual se adjunta Plantilla como dato informativo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUB SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

TESORERÍA MUNICIPAL DE:
AMACUECA, JALISCO

GUADALAJARA, JAL., 13 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4° A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5° FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE INFORMA AL MUNICIPIO EL COMPLEMENTO DE FEBRERO, MARZO Y ABRIL DE 2018, DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GASOLINA Y DIÉSEL (ACTOS DE FISCALIZACIÓN), ASÍ COMO LOS INTERESES GENERADOS DE DICHS PERIODOS.

GASOLINA Y DIÉSEL (Fiscalización)	463.35
INTERESES	14.96
TOTAL	478.31

VEDA

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000098

Solicitud General 3760525
Solicitud Particular 1737346

REF. NO. 0629
GUADALAJARA, JAL., 19 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$84,041.58 (OCHENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y UN PESOS 58/100 M.N)
POR CONCEPTO DEL IMPORTE DE PARTICIPACIONES DEL IEPS GASOLINAS Y DIESEL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO, POR EL MES DE MAYO DE 2018; DE CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

IEPS GASOLINAS Y DIESEL

21111220000042842261C6950281110015510018511004 PARTICIPACIONES MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510018511004 (14) IEPS Gasolinas y Diesel de Mayo de 2018 \$84,041.58

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA	\$84,041.58
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO	\$0.00
TOTAL:	\$84,041.58

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

666000
C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE
C.P. ARCHIVO.
C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 7 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4°-A FRACCIÓN I DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y EN EL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 5°, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES, Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, GASOLINA Y DIESEL DE MAYO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYE DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES DE DISTRIBUCIÓN APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26489/LXI/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS.- GASOLINAS Y DIESEL	84,041.58

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000100

Solicitud General 3764625
Solicitud Particular 1738293

REF. NO. 0629
GUADALAJARA, JAL., 22 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$4,729.07 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 07/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE COMPENSACIÓN DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2018 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001915142023

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS POR INGRESOS FEDERALES

21111220000042842261C6950281110015510018511004 FONDO DE COMPENSACIÓN DE I.S.A.N. \$4,729.07

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCIÓN DE GASTOS DE
OPERACIÓN Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000101



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 18 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14° DE LA LEY FEDERAL DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA A LOS MUNICIPIOS LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS DE JUNIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU DECRETO No. 26490/LXII/17 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 04 DE NOVIEMBRE DE 2017.

	Importe
FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	4,729.07

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.O.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000102



Solicitud General 3772380
Solicitud Particular 1739753

REF. NO. 0629
GUADALAJARA, JAL., 28 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$250,850.45 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 45/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2018 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001948729837

FONDO DE APORTACION PARA MPIOs.

21111230000042942325K7280183310025840018211004 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL \$250,850.45

IMPORTE DE LA PRESENTE DATA \$250,850.45
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO \$0.00
TOTAL: \$250,850.45

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCION DE GASTOS DE
OPERACION Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL - PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL - PRESENTE

000103

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-III Y 32 AL 35 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL DE JUNIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN SEGÚN EL ACUERDO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO, DIGELAG ACU 003/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	144,820,448.00	250,850.45

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000104



DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

Solicitud General 3772648
Solicitud Particular 1739907

REF. NO. 0629
GUADALAJARA, JAL., 28 DE JUNIO DEL 2018

SE RETIRA DE LA CAJA GENERAL DE LA SUBSECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO LA CANTIDAD DE:
\$275,497.45 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N)
POR CONCEPTO DE FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE: AMACUECA, JALISCO POR EL MES DE JUNIO DEL 2018 DE
CONFORMIDAD CON LOS PORMENORES EMITIDOS POR LA DIRECCION DE CONTABILIDAD, QUE SE ANEXAN AL
PRESENTE. PARA DEPOSITO EN BBVA BANCOMER, S.A. CUENTA NO. 012386001948733784

FONDO DE APORTACION PARA MPIO.

2111123000004294236117270183320025850018111004	FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$275,497.45
IMPORTE DE LA PRESENTE DATA		\$275,497.45
DESCUENTOS POR ADEUDOS CONTRAIDOS POR ESTE MUNICIPIO		\$0.00
TOTAL:		\$275,497.45

JEFE DE UNIDAD DEPTAL. DE
SUBSIDIOS PROG. ESPECIALES Y
PARTICIPACIONES

DIRECCION DE GASTOS DE
OPERACION Y DE OBRA

DIRECCION GENERAL DE EGRESOS

L.C.P. BRENDA M. REYES ROSAS

LIC. MIGUEL ANGEL RUVALCABA
TORRES

LIC. MIGUEL ORLANDO TURRIZA
CUEVAS

C.C.P. DEPARTAMENTO DE CAJA GENERAL.- PRESENTE
C.C.P. ARCHIVO.
C.C.P. PRESIDENTE MUNICIPAL.- PRESENTE

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PUBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000105



SUBSECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y PARTICIPACIONES FEDERALES
PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS

TESORERÍA MUNICIPAL
AMACUECA, JAL.

GUADALAJARA, JAL. 25 DE JUNIO DE 2018

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO V, ARTÍCULOS 25-IV Y 36 AL 38 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL Y AL CAPÍTULO VIII, ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO CON SUS MUNICIPIOS, VIGENTES Y CON BASE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN VIGOR, SE ENTERA AL MUNICIPIO EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE JUNIO DE 2018, QUE SE DISTRIBUYEN DE ACUERDO A LOS COEFICIENTES APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ACUERDO DIGELAG ACU 005/2018 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL 30 DE ENERO DE 2018.

	Base	Importe
FONDO DE APORTACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	401,342,364.00	275,497.45

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

L.C.P. VEDA VARGAS RANGEL

ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE
LA CUENTA PÚBLICA DEL
AYUNTAMIENTO DE
AMACUECA, JALISCO

000106